

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo  
concertado

Año XVI

Teruel - Jueves 24 de Enero de 1918

Núm. 8202

## Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de oídos y nariz a una  
S. Francisco, 5, 1.º Izda. — TERUEL

## Juan Ant. Muñoz Remón

MÉDICO  
Igualas y visitas.  
Plaza del Tremedal, 7, pral.

(De nuestro servicio especial)

## DESDE LONDRES

Declaraciones de sir A. Geddes.  
La cuestión de los efectivos.

El ministro sir Auckland Geddes ha hecho en la Cámara de los Comunes manifestaciones muy importantes sobre el problema de los efectivos y la próxima ofensiva.

«A despecho de la defección rusa—ha dicho Mr. Geddes—los recursos de los aliados son bastantes para asegurar la victoria. Sólo una catástrofe psicológica en uno de los aliados podrá salvar a los imperios centrales».

La separación de Rusia hace necesario aumentar el contingente inglés en unos 450.000 hombres que se distribuirán entre el ejército y las industrias esenciales; este aumento resulta indispensable para contrapesar las fuerzas enemigas que quedan en disposición de acudir al frente occidental y que pueden llegar a un millón de hombres.

Los nuevos efectivos podrán obtenerse sin modificar la edad de la inscripción y sin perjudicar a las industrias de guerra.

Hasta ahora el imperio británico ha puesto en pie de guerra más de siete millones y medio de hombres. Los ejércitos han subido de unos pocos centenares de miles en 1914 a más de cuatro millones.

Los servicios aéreos han pasado de 2.000 a 125.000 hombres.

Sir Geddes ha insinuado que, en adelante las fuerzas inglesas tendrán cada día más importancia dentro de la Entente. «Francia—ha dicho—ha gastado su fuerza en la lucha y no puede llevar indefinidamente el peso de la guerra. América no ha entrado todavía en campaña y aún transcurrirán algunos meses antes de que actúe eficazmente en el frente. Italia ha sufrido un gran infortunio. Todo depende, pues, del Reino y de la habilidad con que sepamos resolver este problema de los efectivos en los meses venideros.»

La atención del Gobierno está ahora absorbida; justamente por el estudio de la composición y fuerza de los ejércitos aliados y de los enemigos, teniendo en cuenta la situación creada en el frente oriental.

Este estudio ofrece resultados altamente optimistas. El sistema de mando único y la situación central dan a Alemania ventajas muy marcadas pero le falta la ventaja de la estabilidad y de la solidaridad de la opinión pública que poseen los aliados. La superioridad de éstos es evidente, siendo de advertir que no bastan las cifras para tener una indicación exacta del valor de las unidades de combate.

Ha añadido luego sir Auckland juicios de mucho interés acerca de la situación moral de los enemigos. El cansancio de la guerra se hace mucho más sentir en Alemania que en Inglaterra; en Austria es muy grande y harto visible y Turquía está ya aplastada por la guerra. Por otra parte Alemania ha enviado a las trincheras a los jóvenes de 18 años mientras que en Inglaterra el límite de la edad es de 19 años y de 20 en Francia para el servicio de campaña.

Han circulado rumores sobre una su puesta insuficiencia del reclutamiento, los que ha desmentido el ministro. La preocupación del Gobierno consiste en hallar hombres para las industrias esenciales. Hoy trabajan ya más de un millón de mujeres en la producción de municiones. Es posible que se empleen escolares para ciertos trabajos del campo.

Londres, Enero, 1918

## Un rasgo de S. M. la Reina

Dice «La Acción»:

«Recibimos desde Pastrana una referencia de un acto llevado a cabo por nuestra Soberana, que demuestra sus hermosos sentimientos.»

Unas niñas del referido pueblo de la provincia de Guadalajara escribieron una carta ingenua y cauderosa a doña Victoria, diciéndole que los Reyes Magos, a pesar de haberles salido a recibir en noche de frío, sólo les habían dejado veinte céntimos, y en cambio a otras niñas les regalaban muñecas y otros juguetes.

La augusta señora, al leer esta carta, ordenó se compraran dos hermosas muñecas, que fueron enviadas al gobernador de Guadalajara, para que él, a su vez, por medio del alcalde de Pastrana, las hiciera llegar a manos de las niñas Carmen y Marina Pariente.

La alegría de las citadas criaturas fué extraordinaria, y en todo el pueblo, los comentarios afectuosos para Su Majestad la Reina constituyen el más sentido homenaje de amor y respeto hacia la Soberana joven y hermosa, en cuyo corazón todo es bondad y amor.»

## COLABORACIÓN ESPECIAL

## La futura alegría de Pérez

Pérez es feliz. Ha leído la convocatoria de nuevas Cortes, para cuando apunte en nuestro torvo calendario nacional la primavera. Pérez es feliz.

Tiene un sombrero de copa y va a legar un acta de diputado. El acta de Pérez estará, cucamente, más limpia que la chistera porque los amañados electores, pese a los famosos programas de renovación, habrán de suplir con singular ventaja al cepillo, a la almohadilla, a la plancha y a la beneña.

Pérez delira, extasiándose por anticipado. Hará su entrada en el Congreso de los diputados, delante de la terraza del «Palace», bien embutido en su llamante levita, crugientes las botas bajo los botines elegantísimos, la olorosa flor en la solapa y desarrollando aquel paso táctico y decorativo del hombre que se ve trocado por andanzas y veleidades de la madrastra Fortuna, en padre de la Patria...

Pérez se siente optimista. Coincidirá

la inauguración de la legislatura con los días claros de primavera, y por los bulvaros de Madrid las acacias irán estaxando sus copetillos perfumados, y las mujeres, más ingravidas que nunca, exhibirán sus medias transparentes y sus caperueitas encantadoras. ¡Oh, sí! Pérez en plena villa y Corte, hará suya con todo el corazón, la frase de la comedia quinteriana: «¡Alegrémonos de haber nacido!»

Realmente Pérez, confabulado con la época verual, presente en su provinciano rincón cierto deslumbramiento fecundo, y se aporcha a «laberar por el bien de su país». Al pasar frente a los escaparates—¡cómo tiembla el hombre! ya se ve mirando de reojo su ficha aérea y bendice su buena estrella. No conoce ni conocerá bien su distrito; tampoco se ha dado, ni se dará cuenta cabal de las necesidades, aspiraciones y esperanzas de sus futuros electores... Pérez, protegido y apadrinado, tendrá su asta apetecida, como muchas españolas tienen los ojos bonitos o pródigas las caderas, sin haber consumido grandes esfuerzos. Pero de todos modos, Pérez ya lo ha meditado; se prepara a ir al Congreso «animado de los mejores deseos»...

Pérez, ministerial, no pronunciará ninguno de esos discursos—catapultas que bambolean a un ministro—ni romperá papiros, ni volitará, iracundo, desde su escaño; Pérez como tantos otros antropoides compañeros suyos, intervendrá en las votaciones, repartirá afectuosas enhorabuenas; chupará gruesos caramelos; consumirá resmasillas de papal timbrado y alguna tarde placida, a la hora mansa de los ruegos y preguntas, romperá a hablar con voz queda pidiendo no sabe qué trámites de no sabe qué expediente, de no sabe qué carretera de su distrito...

Pérez tendrá acaso relaciones relativamente líricas con alguna que otra Leonor como la de «Entre Narasjes» o escribirá un libro servil, loando las cerbatas y frases de su jefe. Y alguna vez, cuando recorra su distrito, entre ehuipnazos, vítores y músicas, trepará a un balcón, impondrá silencio y con voz más recia que en el hemisiclo empezará: «Amigos míos; el Gobierno me ha prometido solemnemente»...

Es posible que, andando el tiempo, los ingenuos electores de Pérez den sus votos a otro ciudadano y Pérez se quede sin acta. Pero, entretanto, este español será feliz. Por eso, cuando dentro de poco tiempo veáis por la calle a un hombre que camina un poco cohibido con su chistera y sus botas flamantes, hacéos a un lado cortesmente. Será un diputado bisoño, es decir, uno de los contados compatriotas sin hiel, sin planes regeneradores ni teorías nocivas, que no se meten con nadie»...

E. RAMÍREZ ANGEL.

## Para los Secretarios

El Secretariado español no cesará un momento, hasta conseguir lo que quiere.

Hace mucho tiempo que nada decíamos los Secretarios y hoy, atentos a los altos fines de justicia en que se inspirarán en la próxima campaña, y que se dirigirá a obtener las mejoras que legítimamente corresponden a nuestra clase tan olvidada como imprescindible; nos prometemos luchar resueltamente por la causa y así lo haremos...

## TRASLADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles desean, en todas clases y estilos.

Proxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc.

Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR.—TOZAL, NÚM. 10.º

Con mayores alientos y sin que un solo momento cada el pensamiento, cada vez reclamamos más enérgicamente la concesión del [derecho que nos asiste hasta que nuestros olvidados gobernantes y Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, atiendan nuestras quejas y remedien como corresponde el actual estado de cosas publicando una ley definitiva en sendiciones legales para esta clase; la creación del cuerpo de Secretarios en España con el consiguiente aumento de derechos, señalación de sueldos fijos, descuentos legales de éstos y luego obligación por cuenta del Estado de jubilaciones, viudedades, horfandades, como el Magisterio primario, todo esto conforme a la importancia de los respectivos Ayuntamientos.

Con tan pequeña reforma, estos pequeños Municipios en donde se administra la justicia barata, mejorarán de condición al Secretario, ganará en mayor consideración a la que hoy merecen y quedará garantido el debido respeto, a la vez que satisficche el sane interés público.

Las aspiraciones de la clase Secretarial son tan de razón, que constituyen un incuestionable axioma. Ello va impreso en la conciencia de todo elemento social cívico y reclama a grito herido la atención que merece causa justa.

La Asamblea nacional de Secretarios que se avociza habrá de celebrarse en Madrid pronto; la clase se dispone a asistir al Congreso y en él se tratará extensamente de nuestras aspiraciones para secretar la conducta a que debemos atemperarnos.

Nosotros queremos la unión porque en ella está la base del triunfo que todos anhelamos. La clase lleva el fin decidido de una compacta unión y lo prueba que muy frecuentemente nos vemos favorecidos con defensas de la clase y ello nos conforta y demuestra que caminamos hacia los fines que hemos perseguido y perseguimos llenos de entusiasmos y que podrá triunfar la razón de nuestros derechos.

¡Vamos, pues, a la unión! ¡Vamos sin desamarnos y con entusiasmos al Congreso Nacional! La Asamblea que probablemente tendrá lugar en Madrid pronto, será de trascendentalísima importancia.

En ella podemos cimentar la gran obra de nuestra amada redención.

A ello debemos ir todo el que seamos Secretario español y no salir de Madrid hasta que se vote una legislación vigente tal como nosotros deseamos.

La verdad se pondrá muy pronto en marcha y no habrá quien la detenga.

JUAN PASTOR.

Villel 23 Enero 1918.

## LIBROS Y REVISTAS

LAS MATERIAS COLORANTES Y EXPLOSIVAS

(Notables estudios del capitán de Artillería Sr. Izquierdo Croselles).

De todas las industrias para las cua-

les España estaba menos preparada al estallar la guerra y disponía de menor número de fábricas y técnicos, han sido sin duda las de productos químicos, y para ello a los pocos meses de guerra cesaron en nuestros mercados las materias colorantes, los medicamentos y los explosivos.

Pero, rápidamente, los asuntos relacionados con la química han pasado a un plano de ardiente interés, e irradiando del laboratorio han apasionado a los hombres de negocios que vieron en las industrias químicas una provechosa y segura fuente de ganancias. Sin embargo, al intentar llevar a la práctica estos negocios, pronto se dejó sentir nuestra falta de preparación: no se encontraban primeras materias económicas, ni en suficiente grado de pureza; faltaban aparatos, libros, tratados y también químicos. Una buena revista química española ni existía, ni existe todavía.

Y en estas circunstancias tan desfavorables, en que aparatos, métodos y productos, queda todo a la iniciativa y a los propios recursos del investigador, nos sorprende la ilustrada revista «Ibérica», en su número 211, con la publicación de un valiosísimo artículo de investigación personal, con que el capitán de artillería D. Joaquín Izquierdo Croselles, contribuye al estudio de las materias colorantes y explosivas, indispensables para la economía nacional.

En este brillante resurgimiento de la ciencia química española no podía faltar la fecunda colaboración del ejército, siempre atento al progreso y al engrandecimiento de la Patria; y guiado por tan altos ideales patrióticos, el capitán de Artillería, Sr. Izquierdo, del Laboratorio de la fábrica de pólvoras de Granada, emprendió una laboriosa serie de experiencias sobre las Nitrofnatalinas, las cuales aún no están terminadas del todo; pero los resultados publicados ahora en «Ibérica» pueden ser ya de mucha utilidad a quienes se dediquen a estudiar estos problemas, cuya investigación requiere considerable material y pacientes horas de trabajo en el Laboratorio, y que tanto pueden contribuir a engrandecer la fabricación nacional de materias colorantes y explosivas.

## NOTICIAS

Ante la tasa

Las escenas de ayer, entre compradores y vendedores de huevos se han reproducido.

Hay que registrar que hoy han entrado menos huevos que ayer.

—Continúan sin salir a la venta las patatas y de seguir así las cosas, se irá a la incautación, según nos ha manifestado el señor Alcalde.

La incautación será un hecho si los capitalistas ayudan para pagar a precio de tasa los artículos incautados.

— Hoy ha habido una denuncia contra un comerciante por vender arroz a otro precio que el señalado en la tasa.

Al señor Alcalde, hicieron saber ayer los carboneros, que están conformes con la tasa pero que solo tienen existencias hasta primeros del mes próximo.

De igual manera se expresaron los panaderos.

En estos diez días que hay por delante estudiará el Sr. Doporto los medios de que no llegue a faltar ni carbón ni harina.

Nóminas

A la Ordenación de Pagos han sido remitidos por esta Sección administrativa de primera enseñanza las nóminas del haber de los maestros de esta provincia.

Visajes

Para Madrid ha salido D. Francisco Ferrán.

Después de breve estancia en esta ha marchado a Mora el candidato D. Fermín Rosillo.

Con el fin de perfeccionarse de su nuevo cargo salió esta mañana para Sarrión el escajater de aquella Parroquia D. Nicasio Cañamaque.

Después de pasar unas horas entre nosotros, marchó a Argente el médico de aquella localidad y colaborador de EL MERCANTIL D. José Lázaro Catalán.

Poseciones

De su cargo de presidente de esta Audiencia, ha tomado posesión el señor D. José López Arbizú.

También ha tomado posesión de su destino, el magistrado D. Romualdo Sánchez.

Damos a ambos señores grata estancia en la ciudad de los Amantes.

Destino

Ha sido destinado mediante ascenso a desempeñar la Delegación del Banco Nacional de Mutualidades, en Málaga el que lo era en esta D. Valentín Bazán.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo, aunque celebramos la mejora en su profesión.

Se halla enfermo, por fortuna no de cuidado, el funcionario de Hacienda don Tomás Lacasa.

Celebraremos su mejoría.

De la Guardia civil

A esta Comandancia de la Guardia civil, han sido trasladados los individuos siguientes:

Atilano Soriano, Luis Gómez y Luis Aparicio.

Venta de escopetas

El día 1.º de Febrero próximo a las once, tendrá lugar en las oficinas de la Casa-Cuartel, de la Guardia civil la venta en pública subasta de varias escopetas ocupadas por la fuerza de la Guardia civil de esta provincia a los infractores de las Leyes de caza y uso de armas, las cuales serán adjudicadas al mejor postor previa presentación por éste de la correspondiente licencia de uso de armas, de caza y cédula personal o de la matrícula al efecto expedida a su favor aquel que ejerza la industria de compra y venta de armas.

Servicios de la Guardia civil

En Santa Eulalia denunció a un vecino de Ceila por infracción forestal.

¿Qué pasa?

Hoy termina el plazo concedido para contestar a los firmantes de la instancia que solicitando el arriendo del Teatro fué elevad al señor Gobernador.

Dicho señor la mandó al Ayuntamiento donde continúa hasta hoy sin haber habido el informe que la primera autoridad civil pedía.

El Alcalde Sr. Doporto prometió dejar solucionado para hoy el asunto, cosa que seguramente habrá hecho.

Obituario

Víctima de cruel enfermedad ha dejado de existir la señorita Inocencia Martín Ibáñez.

A los actos de funeral y conducción del cadáver han asistido numerosos relacionados con la familia de la finada,

testimoniando así su pésame más sentido. R. I. P.

Multas

Hoy han sido impuestas varias multas por sacudir trapeos y verter basuras en la vía pública.

Ascenso

El oficial de negociado de tercera clase en esta Administración de Correos D. Juan Gisbert, ha sido ascendido a la categoría inmediata superior.

Gratificación

A un vecino que ha presentado en la Alcaldía un animal dañino, muerto en el monte Los Aguanaces, se le ha concedido una gratificación

Por esas calles

Ayer se limpiaron las aceras de las principales calles que estaban cubiertas de hielo.

Se está procediendo a la limpia del depósito de aguas de riesgo que hay en el Mercado

Perrito perdido

Esta tarde en la Glorieta, se ha extraviado un perrito color canela claro, con una pinta blanca en el cuello, de dos meses. Se gratificará a quien le presente en la plaza de la Diputación, núm. 8.

SE ALQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.

OBREROS

30 carpinteros, 30 albañiles y muchos obreros se necesitan para la construcción de un canal en la provincia de Huesca. Los carpinteros y albañiles ganarán 6 pesetas de jornal y a los dos meses de estancia en las obras se les pagarán los viajes de ida y vuelta a sus pueblos.

Los braceros ganarán por lo menos 3'50 pesetas.

Contrata y detalles D. Brune Bayona, en Oriuela del Tremedal (Teruel).

SOLICITUDES de registro de MINAS últimamente presentados en este Gobierno civil.

Table with 6 columns: Solicitante, Término, Partida, Mineral, Períodos, Nombre de la mina. Includes names like María Canfarone, Bernardo Soria, etc.

SUCESOS

Robo

Al vecino de Torre los Negros Laureano Juste Roche, le robaron el día 19 varios aperos de labranza, dos pieles de aceite y una de vino.

Neteiosa la Guardia civil del puesto de Vivel, dió pronto con el autor, Jorge Sánchez, que quedó a disposición del Juzgado.

DEL TELEGRAMA

Patrones carreteros

Se ha reunido la Federación de Patrones carreteros, acordando que si en el término de 15 días no son atendidas sus peticiones, tomarán acuerdos enérgicos.

De Barcelona

Los Sres. Carner y Hurtado, llegados de Barcelona dicen que la situación es grave en la ciudad Condal.

Añaden que nada se sabe por el rigor de la censura pero consideran inminente la declaración de la huelga general.

La impresión de la situación en aquella ciudad, es de que la gravedad de las circunstancias aumenta y que ocurre algo extraordinario.

De Alicante

Comunican de Alicante que se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres, abriéndose los comercios y recobrando la ciudad el aspecto ordinario.

Los mercados están abastecidos, vendiéndose a precios de tasa.

Confirmado

Se ha confirmado la dimisión del Sr. Auñón, que entregó ya el Gobierno civil de Barcelona al señor presidente de la Audiencia.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierta cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.

SE VENDE la casa de la calle de Carrasco núm. 10 (carbonería). Informes en la sombrerería de la Plaza del Mercado núm. 13.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 3'60 PESETAS

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año -845

Plaza de San Felipe, núm. 8 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con Interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo o Imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por los compradores inteligentes.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

OBREROS MINEROS

Se necesitan cuatro entibadores, cuatro barrenadores y cuatro picadores para trabajar en minas de carbón situadas en Navarra.

Los que deseen ofrecerse pueden dirigirse a «COMPANIA MINERA DE SALINAS DE ORO», FAMPLONA, acompañando toda clase de referencias respecto a su edad, estado y mina donde han trabajado.

A LOS MOLINEROS

Se vende una LIMPIA completa, sistema Berly núm. 2. Informarán en esta Administración.

MAXIMO MIGUEL

SECRETARIO COLEGIADO DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11. - TERUEL.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA. De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias. J. Clemente Lucia, Director propietario. Luco de Gileca, Prov. Teruel. Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.